

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROBACOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, el día de hoy jueves 30 de marzo de 2017, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía PROBACOR CIA. LTDA: la señora Alexandra María Beatriz Cordovéz Noboa, por sus propios derechos y como titular de 800 participaciones; y la señora María Paula Bacigalupo Cordovéz por sus propios derechos y como titular de 200 participaciones; todas las participaciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la presidenta de la compañía señora Alexandra Cordovez; y, actúa como secretario el señor Fernando Darquea.

La presidenta dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Siendo así, el presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación del Informe económico del período 2016.
2. Aprobación del destino de las utilidades del período 2016.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

1. Aprobación del Informe económico del período 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de cumplir con los estatutos de la empresa se ha convocado a Junta General de Socios para exponer los balances de la empresa del ejercicio económico 2016, se entrega un ejemplar a cada socio y procede a dar lectura al informe de gerencia y expone brevemente las principales cuentas contables y los resultados del período.

Los balances son aprobados por la Junta General de Socios por mayoría de votos.

2. Aprobación del destino de las utilidades del período económico 2016

El señor Fernando Darquea Gerente de la compañía manifiesta que el anticipo de impuesto a la renta del año 2016 fue superior a la utilidad generada, el mismo que se convirtió en impuesto causado y no quedó utilidades para ser distribuidas

Cumplido el orden del día, y siendo las 11h25, quien preside la junta declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Alexandra Cordovéz Noboa
PRESIDENTA

María Paula Bacigalupo
SOCIO

Fernando Darquea
SECRETARIO